



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 20/2025.-

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DEL CENTRO QUIRÚRGICO Y URGENCIAS PEDIATRICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO -" ID 474.742.-

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas se reúne en la Secretaria General de Administración y Finanzas los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 764/2024, de fecha 19/08/2024, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DEL CENTRO QUIRÚRGICO Y URGENCIAS PEDIATRICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO -" ID 474.742.-

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Francisco García Arce, Secretaria General de Administración y Finanzas. -

Sr. Paulo Acosta Saucedo, Jefe de Gabinete

Abg. Enrique Elvis Bracho, Secretario de Gobierno.

1. HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Publicación:

- En el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas: 26-09-2025 -

b) Monto Estimado Gs. \$ 12.978.774.520 (guaraníes doce mil millones, novecientos setenta y ocho millones, setecientos setenta y cuatro mil, quinientos veinte).

c) Sistema de Adjudicación: **Por Total**

d) Visita al sitio de ejecución: **Obligatoria.**

e) Porcentaje y tipo de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%.

f) Tipo de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: **Garantía Bancaria, Póliza**

2.- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA


Formando parte del proceso de evaluación se deja constancia de:

El acto de apertura se realizó en fecha **22/10/2025** a las **08:00 Hs.**, conforme a la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de sobres, se cuenta con la cantidad de 01 (un) oferta cotizante, por lo que se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente y de la presente acta de apertura se desprende el siguiente detalle:

1	80091860-6	VITALCOM S.A.	vitalcon@hotmail.com	
Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VITALCOM S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes Monto total de la oferta: 12.976.660.720 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 650.000.000 Vigencia de la Póliza: De22/10/2025 a 22/03/2026, 151 días


Lic. Francisco García Arce
Miembro Comité de Evaluación


Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación


Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
VITALCOM S.A.	214	1866380	NO	Registro Proveedor	2024-07-12 11:06:57	2024-07-15 08:30:44

3.- OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA.

No hubo observaciones. -

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y Concordantes, se procede con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2664/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos Sustanciales/Cumplimiento por Oferente	VITALCOM S.A.
Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta y Cumple

El inc. a., Art. 75 del Decreto 2264/24, prosigue: "1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria". En ese sentido:

El oferente **VITALCOM S.A.** presenta el Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP debidamente firmado y completado, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida mediante **Póliza N° 1501004138** emitida por la firma **INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGUROS S.A.**, Constancia de Perfil del Proveedor N° **1866380** donde la Fotocopia simple de la cedula del firmante se encuentra vigentes, presenta la Copia simple los estatutos sociales y acta de asamblea ordinaria de accionista documentos que acreditan la existencia legal de la Persona Jurídica, los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta como documentación sustancial. Por tanto, el Comité de Evaluación constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación correcta de la documentación sustancia establecida en el PBC y en las reglamentaciones vigentes.


Lic. Francisco García Arce
Miembro Comité de Evaluación


Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación


Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 52° -Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas- de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Art. 75° del Decreto N° 2264/24 "Reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas"; y el P.B.C., la convocante comparará en un cuadro todas las ofertas que cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, a fin de analizar la oferta más económica, y posteriormente determinar la satisfacción de que haya cumplido con todos los requisitos para ejecutar el contrato.

SE ADJUNTA. -

5.1 CORRECCIONES ARITMÉTICAS: No se realizaron correcciones aritméticas.

5.2 Criterios de Desempate de Ofertas: No aplica.

5.3 Margen de preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Conforme verificación realizada en la página del Ministerio de Industria y Comercio habilitada para la verificación de la validez del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show) todas las empresas que presentan sus ofertas cuentan con el certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, correspondiente al tipo de obra de la presente Licitación, por lo cual cumplen con la presentación del mismo y lo solicitado en el PBC. Anexo fig. 1



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	209278	474742	1067752	VerCertificado	Autorizado, 11/10/2025 11:39:33	7209533	NERY PASSI RUMICH AYALA
Servicio	207384	474742	1063547	VerCertificado	Autorizado, 30/09/2025 17:34:15	800918606	VITALCOM SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 2
 Row(s) 1 - 2

6. Visita al sitio de obras.

Mediante Acta labrada se constata la participación de la firma **ING. LUIS GONZALEZ SANCHEZ**, a la visita al sitio de obras (Fecha y día: 07/10/2025; Lugar: Gobernación de Amambay - Secretaria de Obras (cito calle 14 de mayo N° 255 e/ Carlos A. López Hora: 08:00), dando cumplimiento a lo establecido en las bases y condiciones del llamado.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En obras públicas, conforme lo establecido en el PBC, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, se solicitará a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.

	MONTO REFERENCIAL	VITALCOM S.A.
TOTALES	12.978.774.520	12.976.660.720

Teniendo en cuenta la vigencia de la Resolución DNCP N° 1890/2020, a través de la cual aprueba la guía para la elaboración de precios referenciales y establece el criterio de evaluación de los precios ofertados, que deberán

Lc. Francisco García Arce
 Miembro Comité de Evaluación

Sr. Paulo Acosta Saucedo
 Miembro Comité de Evaluación

Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
 Miembro Comité de Evaluación



atender los organismos, entidades y municipales en las contrataciones reguladas por la ley 2051/03. A fin de dar cumplimiento a las mencionadas disposiciones de cumplimiento obligatorio, se ha elaborado en los cuadros comparativos por lotes, de modo de compararlo los precios referenciales del llamado.

VITALCO S.A.				
		PRECIO REFERENCIAL	VITALCON	
ITEM	Descripción	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	DIF.%
1	LIMPIEZA DEL PREDIO	4.133	4.133	0,00
2	DEMOLICIONES VARIAS	53.389.167	53.389.167	0,00
3	RELLENO Y COMPACTACION	118.333	118.333	0,00
4	RETIRO DE RESIDUOS	1.884.667	1.884.667	0,00
5	VALLADO	51.800	51.800	0,00
6	OBRADOR	10.666.667	10.666.667	0,00
7	INSTALACIONES PROVISORIAS DE AGUA CORRIENTE Y ENERGÍA ELÉCTRICA	5.211.667	5.211.667	0,00
8	CARTEL DE OBRA	2.150.000	2.150.000	0,00
9	CARTEL DE SEGURIDAD	1.666.500	1.666.500	0,00
10	SANITARIO QUIMICO	679.333	679.333	0,00
11	REPLANTEO Y MARCACIÓN	4.133	4.133	0,00
12	MURO DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA	559.675	559.675	0,00
13	PILOTES - D=30cm	272.433	272.433	0,00
14	PILOTES - D=80cm	1.639.833	1.639.833	0,00
15	DESMOCHADO DE PILOTES (h=0,75 M)	385.417	385.417	0,00
16	RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE DE LA PERFORACION DEL PILOTE	15.998.333	15.998.333	0,00
17	SELLO DE HORMIGÓN POBRE PARA CABEZALES E=5CM	54.375	54.375	0,00
18	CABEZALES DE H°A°	3.383.333	3.383.333	0,00
19	PILARES DE H°A°	3.383.333	3.383.333	0,00
20	VIGAS DE FUNDACION DE H°A°	3.383.333	3.383.333	0,00
21	VIGAS SUPERIORES DE H°A°	3.318.600	3.318.600	0,00
22	LOSAS SUPERIORES DE H°A°	3.800.000	3.800.000	0,00
23	LOSA SUPERIOR DE H°A° NP 100	3.383.333	3.383.333	0,00
24	LOSA SUPERIOR DE H°A° NP 200	3.383.333	3.383.333	0,00
25	ESCALERAS DE H°A°	6.933.333	6.933.333	0,00
26	RAMPA PEATONAL DE H°A°-ESP: 10 CMS	3.383.333	3.383.333	0,00
27	TANQUE SUPERIOR	4.066.667	4.066.667	0,00
28	AISLACION ASFALTICA HORIZONTAL A 3 CARAS, CON ADITIVO HIDROFUGO INORGANICO DE PARED DE 0,15 m	36.167	36.167	0,00
29	AISLACION ASFALTICA HORIZONTAL A 3 CARAS, CON ADITIVO HIDROFUGO INORGANICO DE PARED DE 0,20 m	41.800	41.800	0,00
30	AISLACION HORIZONTAL DE LOSA SANITARIA	45.667	45.667	0,00
31	AISLACION DE BABETAS	76.000	76.000	0,00



32	AISLACION DE LOSA AREA TECNICA	118.000	118.000	0,00
33	MAMPOSTERIA DE ELEVACION DE LADRILLO HUECO DE 0,15 m- A REVOCAR EXTERIOR	119.833	119.833	0,00
34	MAMPOSTERIA DE ELEVACION DE LADRILLO HUECO DE 0,20 m- A REVOCAR EXTERIOR	186.333	186.333	0,00
35	ESCALONES DE LADRILLO COMUN - CORDONES	184.667	184.667	0,00
36	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA, ARMADA CON VARILLAS DE Ø8 mm (sobre y bajo aberturas)	43.333	43.333	0,00
37	TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICA AUTOPORTANTE TRAPEZOIDAL, ESPESOR DE 30 MM SOBRE ESTRUCTURA Y CORREAS METALICAS. CON PINTURA ANTIO	350.967	350.967	0,00
38	REVOQUE DE PARED INTERIOR A 2 CAPAS	48.667	48.667	0,00
39	REVOQUE DE PARED EXTERIOR A 2 CAPAS CON HIDROFUGO	61.000	61.000	0,00
40	REVOQUE HIDROFUGO PARA BASE AZULEJOS	61.000	61.000	0,00
41	REVOQUE DE PILARES, VIGAS Y LOSAS DE HªAª A 2 CAPAS (incluye azotada previa)	71.000	71.000	0,00
42	MOCHETAS PARA ABERTURAS-MUROS DE 0,15 m	55.667	55.667	0,00
43	CONTRAPISO DE HORMIGON POBRE SOBRE TERRENO NATURAL-ESP: 10 cms	86.000	86.000	0,00
44	CONTRAPISO DE HORMIGON POBRE EXTERIOR SOBRE TERRENO NATURAL-ESP: 10 cms	85.667	85.667	0,00
45	CARPETA HIDROFUGA PARA BASE DE PISO PORCELANATO	51.000	51.000	0,00
46	PISO PORCELANATO ACETINADO BASE GRIS	243.333	243.333	0,00
47	PISO DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE (baños, cocina, servicios)	243.333	243.333	0,00
48	PISO DE PORCELANATO CON BORDE DE GRANITO NATURAL EN ESCALERAS	445.000	445.000	0,00
49	PISO MOSAICO GRANITICO ANTIDESLIZANTE RANURADO BASE GRIS (areas exteriores, circulaciones peatonales)	210.333	210.333	0,00
50	PISO INCLUSIVO TACTIL PARA EXTERIOR	227.000	227.000	0,00
51	CORDONES Y PISO DE Hª EN AREAS EXTERIORES	243.333	243.333	0,00
52	ZOCALO DE PORCELANATO	31.000	31.000	0,00
53	ZOCALO MOSAICO GRANITICO ANTIDESLIZANTE RANURADO	58.000	58.000	0,00
54	REVESTIDO CERAMICO (en baños y kitchenette)	226.667	226.667	0,00
55	CIELORRASO DE PANELES DE DURLOCK DESMONTABLE CON PERFILERIA DE ALUMINIO A LA VISTA	191.667	191.667	0,00



56	CIELORRASO DE DURLOCK JUNTA TOMADA	187.267	187.267	0,00
57	PUERTA PLACA DE 1 HOJA DE 0,70 X 2,10 m. CON MARCO DE MADERA Y CONTRAMARCO, PARA PARED DE 0,15, INCLUYE HERRAJES Y CERRAD	2.221.000	2.221.000	0,00
58	PUERTA PLACA DE 1 HOJA DE 0,80 X 2,10 m. CON MARCO DE MADERA Y CONTRAMARCO, PARA PARED DE 0,15, INCLUYE HERRAJES Y CERRAD	2.524.000	2.524.000	0,00
59	PUERTA PLACA DE 1 HOJA DE 0,90 X 2,10 m. CON MARCO DE MADERA Y CONTRAMARCO, PARA PARED DE 0,15, INCLUYE HERRAJES Y CERRAD	2.827.000	2.827.000	0,00
60	PUERTA PLACA DE 2 HOJAS DE 1,20 X 2,10 m., TIPO VAIVEN, CON VISOR DE VIDRIO DE 6 mm, CON MARCO DE MADERA Y CONTRAMARCO, P	3.584.500	3.584.500	0,00
61	PUERTA PLACA DE 2 HOJAS DE 1,50 X 2,10 m., TIPO VAIVEN, CON VISOR DE VIDRIO DE 6 mm, CON MARCO DE MADERA Y CONTRAMARCO, P	4.493.500	4.493.500	0,00
62	PUERTA PLACA DE 2 HOJAS DE 2,00 X 2,10 m., TIPO VAIVEN, CON VISOR DE VIDRIO DE 6 mm, CON MARCO DE MADERA Y CONTRAMARCO, P	5.402.500	5.402.500	0,00
63	PUERTA METALICA TIPO PERSIANA DE 3,00 X 2,10 M., CON MARCO DE CHAPA DOBLADA, PARA PARED DE 0.15 M., INCLUYE HERRAJES Y CERRADURA	8.312.500	8.312.500	0,00
64	VENTANA METALICA CORREDIZA DE 2,50 X 0,50 m, CON MARCO DE CHAPA DOBLADA, PARA PARED DE 0,15 m, INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS (sa	1.785.333	1.785.333	0,00
65	PUERTA CORTA FUEGO	7.597.000	7.597.000	0,00
66	PORTÓN METÁLICO DE 3,00X2,50m	9.887.500	9.887.500	0,00
67	VENTANAS DE VIDRIO DE 0,50 ALTURA PROYECTANTE VIDRIOS TEMPLADOS DE 8 MM CON HOJAS DE ABRIR, CON PERFILERIA DE ALUMINIO Y HERRAJE	1.221.083	1.221.083	0,00
68	VENTANAS FIJAS SALA DE TRAGALUZ DE PASILLO CENTRAL VIDRIOS TEMPLADOS DE 10 MM CON HOJAS DE ABRIR, CON PERFILERIA DE ALUMINIO Y	2.130.083	2.130.083	0,00
69	VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS DE 8 MM, CON PERFILERIA DE ALUMINIO Y HERRAJES - 3,00x0,70	1.065.167	1.065.167	0,00
70	VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS DE 8 MM, CON PERFILERIA DE ALUMINIO Y HERRAJES - 3,00x1,50	1.065.167	1.065.167	0,00



71	VENTANAS DE VIDRIOS TEMPLADOS DE 8 MM, CON PERFILERIA DE ALUMINIO Y HERRAJES - 3,00x2,0	1.065.167	1.065.167	0,00
72	PUERTAS EN VIDRIOS TEMPLADOS DE 10mm., CON HOJAS ABRIR PRINCIPAL, CON PERFILERIA DE ALUMINIO Y HERRAJES	7.744.667	7.744.667	0,00
73	BARANDA DE ESCALERA Y RAMPA	406.383	406.383	0,00
74	TAPA JUNTA DE ALUMINIO PARA JUNTA DE DILATACION	303.925	303.925	0,00
75	MAMPARAS DIVISORIAS EN BAÑOS -ALTURA: 1,80 mts (incluye puertas)	266.517	266.517	0,00
76	MAMPARAS DIVISORIAS OFICINAS	266.517	266.517	0,00
77	ESPEJO TIPO FLOAT DE 4 mm (en sanitarios)	386.500	386.500	0,00
78	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑERIAS DE ALIMENTACION PRINCIPAL DE TERMOFUSION PN20 DE 1"- DESDE RAMAL PRINCIPAL (incluye llaves de	136.350	136.350	0,00
79	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE FRIA EN BAÑOS PUBLICOS	5.185.000	5.185.000	0,00
80	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE FRIA EN BAÑOS DISCAPACITADOS	6.404.333	6.404.333	0,00
81	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE FRIA Y CALIENTE EN BAÑOS DE INTERNADOS	7.298.667	7.298.667	0,00
82	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE FRIA Y CALIENTE EN BAÑOS MEDICOS - ENFERMERIA - OFICINA	5.645.500	5.645.500	0,00
83	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE FRIA EN LAVADO MEDICO	3.076.667	3.076.667	0,00
84	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE FRIA EN KITCHENETTE	3.214.833	3.214.833	0,00
85	PROVISION Y COLOCACION DE CANILLAS DE PATIO DE 1/2" (incluye llave de paso)	2.692.750	2.692.750	0,00
86	REGISTROS DE 20*20 cms CON TAPA DE HºAº	365.117	365.117	0,00
87	DESAGUE CLOACAL EN BAÑOS PUBLICOS	5.823.667	5.823.667	0,00
88	DESAGUE CLOACAL EN BAÑOS DISCAPACITADOS	5.908.500	5.908.500	0,00
89	DESAGUE CLOACAL EN BAÑOS INTERNADOS	6.278.167	6.278.167	0,00
90	DESAGUE CLOACAL EN BAÑOS MEDICOS - ENFERMERIA - OFICINA	3.939.000	3.939.000	0,00
91	DESAGUE CLOCAL EN LAVADO MEDICO	2.490.667	2.490.667	0,00
92	DESAGUE CLOACAL EN KITCHENETTE	2.272.500	2.272.500	0,00
93	CAÑERIA PVC 100 mm (bajadas)	145.275	145.275	0,00
94	CAÑERIA EXTERNA PVC 150 mm (entre registros)	198.283	198.283	0,00
95	REGISTROS CLOCALES DE 40X40 cms	484.800	484.800	0,00
96	REGISTROS CLOCALES DE 50X50 cms	594.183	594.183	0,00
97	REGISTROS CLOCALES DE 60X60 cms	727.200	727.200	0,00
98	CAMARA SEPTICA	7.472.000	7.472.000	0,00



99	INTERCONEXION A RED CLOACAL EXISTENTE	2.285.833	2.285.833	0,00
100	PROVISION Y COLOCACION DE INODORO CON CISTERNA DE ACOUPLE Y BAÑO DISCAPACITADOS (incluye conexiones y accesorios)	3.188.167	3.188.167	0,00
101	PROVISION Y COLOCACION DE BACHAS DE LOSA DE EMBUTIR-EN BAÑOS (incluye conexiones y accesorios)	681.750	681.750	0,00
102	PROVISION Y COLOCACION DE LAVATORIO DE EMPOTRAR SIN PEDESTAL - BAÑO DISCAPACITADOS (incluye conexiones y accesorios)	2.424.000	2.424.000	0,00
103	PROVISION Y COLOCACION DE LAVATORIO DE EMPOTRAR SIN PEDESTAL - (incluye conexiones y accesorios)	1.436.233	1.436.233	0,00
104	PROVISION Y COLOCACION DE BACHA DE Aº INOXIDABLE EN KITCHENETTE	1.962.833	1.962.833	0,00
105	PROVISION Y COLOCACION DE BACHAS DE Aº INOXIDABLE -AREAS MEDICAS	3.333.000	3.333.000	0,00
106	BARRA DE APOYO DE Aº INOXIDABLE-BAÑO DISCAPACITADOS (fijo y móvil)	1.884.667	1.884.667	0,00
107	LAVAMANOS DE ACCIONAMIENTO A PEDAL	6.817.500	6.817.500	0,00
108	CANILLA CON SENSOR PARA BAÑOS	1.618.000	1.618.000	0,00
109	CANILLA CON SENSOR PARA CONSULTORIOS	1.751.333	1.751.333	0,00
110	PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS DE LOSA	346.633	346.633	0,00
111	DISPENSER PARA JABON LIQUIDO	304.333	304.333	0,00
112	DISPENSER PARA TOHALLAS DESECHABLES	303.000	303.000	0,00
113	PROVISION Y COLOCACION DE TERMOCALEFON	4.061.417	4.061.417	0,00
114	CANAleta EMBUTIDA-DESARROLLO: 80 cms- CHAPA Nº 24	240.583	240.583	0,00
115	BAJADA EXTERNA COLGANTE-DIAM: 150 mm	50.783	50.783	0,00
116	BANDEJA COLECTORA PLUVIAL-150x150 mm - TECHO LOSA HºAº	922.333	922.333	0,00
117	REGISTRO PLUVIAL CON REJILLA METALICA- 40x40 cms	922.333	922.333	0,00
118	CANALES PLUVIALES DE HºAº	255.733	255.733	0,00
119	BANCO DE CAPACITORES DE 100 KVAR	35.875.000	35.875.000	0,00
120	PROVEER E INSTALAR TABLERO ELECTRICO PARA 024 TM COMO MINIMO; METALICO, EMBUTIR, CON BARRA RST+N+T HASTA 63A.	1.403.500	1.403.500	0,00
121	PROVEER E INSTALAR TABLERO ELECTRICO PARA 036 TM COMO MINIMO; METALICO, EMBUTIR, CON BARRA RST+N+T HASTA 63A.	1.936.167	1.936.167	0,00
122	PROVEER E INSTALAR TABLERO ELECTRICO PARA 036 TM COMO MINIMO; METALICO, EMBUTIR, CON BARRA RST+N+T HASTA 100A.	1.936.167	1.936.167	0,00



123	PROVEER E INSTALAR TABLERO ELECTRICO PARA 048 TM COMO MINIMO; METALICO, EMBUTIR, CON BARRA RST+N+T HASTA 63A.	2.524.500	2.524.500	0,00
124	PROVEER E INSTALAR TABLERO ELECTRICO PARA 048 TM COMO MINIMO; METALICO, EMBUTIR, CON BARRA RST+N+T HASTA 160A.	2.627.000	2.627.000	0,00
125	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO UNIPOLAR HASTA 10A	157.877	157.877	0,00
126	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR HASTA 16A	252.400	252.400	0,00
127	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR 25A	252.400	252.400	0,00
128	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR 32A.	276.033	276.033	0,00
129	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR 50A.	321.483	321.483	0,00
130	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR 125A.	839.917	839.917	0,00
131	PROVEER E INSTALAR DISYUNTOR TERMOMAGNÉTICO CAJA MOLDEADA TRIPOLAR 200A.	3.572.667	3.572.667	0,00
132	PROVEER E INSTALAR DESCARGADOR DE SOBRETENSIÓN MONOPOLAR 30KA	461.167	461.167	0,00
133	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 1X240M ² , AISLACIÓN XLPE	424.533	424.533	0,00
134	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 1X70M ² , AISLACIÓN XLPE	167.983	167.983	0,00
135	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 4X35MM ² , AISLACIÓN XLPE	288.517	288.517	0,00
136	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 4X16MM ² , AISLACIÓN XLPE	197.617	197.617	0,00
137	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 4X10MM ² , AISLACIÓN XLPE	114.342	114.342	0,00
138	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 4X6MM ² , AISLACIÓN XLPE	54.008	54.008	0,00
139	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 2X6MM ² , AISLACIÓN XLPE	29.128	29.128	0,00
140	PROVEER E INSTALAR CABLE DE COBRE 2X4MM ² , AISLACIÓN XLPE	23.683	23.683	0,00
141	CABLE MULTIFILAR VERDEAMERELO MULTIFILAR DE 4MM	12.721	12.721	0,00
142	BOCAS DE LUCES	183.133	183.133	0,00
143	BOCAS DE TOMAS COMUNES	183.133	183.133	0,00
144	BOCAS DE TOMAS ESPECIALES	273.700	273.700	0,00
145	CIRCUITO PARA ILUMINACION EXTERIOR	757.833	757.833	0,00
146	CIRCUITO PARA BOMBA PRESURIZADA	757.833	757.833	0,00
147	LINEA PARA ACONDICIONADORES DE AIRE TRIFASICOS	379.083	379.083	0,00



148	LINEA PARA ACONDICIONADORES DE AIRE MONOFASICOS	227.583	227.583	0,00
149	LINEA PARA EXTRACTORES DE AIRE	382.083	382.083	0,00
150	SISTEMA DE CANALIZACION CON BANDEJAS PORTACABLES 300*300 mm CON ACCESORIOS	212.433	212.433	0,00
151	EXTRACTORES DE AIRE	576.700	576.700	0,00
152	SISTEMA DE PARARRAYOS TIPO FRANKLIN CON CONDUCTORES DE BAJADA, MASTIL DE SOPORTE, INTERCONEXION EQUIPOTENCIAL Y CONEXION A SISTE	31.966.667	31.966.667	0,00
153	PROVEER E INSTALAR ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN PANEL	154.232	154.232	0,00
154	PROVEER E INSTALAR ARTEFACTO DE ILUMINACIÓN TIPO ESTANCO IP65, SUSPENDIDO O DE ADOSAR	590.000	590.000	0,00
155	ILUMINACION TIPO AP LED; IP66, 100 - 240 V 50; CONSU RESPECTIVA FOTOCELULA	2.633.333	2.633.333	0,00
156	SISTEMA DE CLIMATIZACION INS. ELECTRICA Y DESAGUE	35.845.000	35.845.000	0,00
157	SISTEMA DE VENTILACION MECANICA	7.641.667	7.641.667	0,00
158	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA P/ SOPORTE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	523.333	523.333	0,00
159	PROVISION E INSTALACION DE PANEL DE CONTROL CENTRAL	3.043.333	3.043.333	0,00
160	PROVISION E INSTALACION DE DISYUNTOR DIFERENCIAL	229.250	229.250	0,00
161	PROVISION E INSTALACION DE PULSADOR MANUAL	533.583	533.583	0,00
162	PROVISION E INSTALACION DE ALARMA AUDIO VISUAL	567.217	567.217	0,00
163	PROVISION E INSTALACION DE DETECTOR DE HUMO CALOR	714.050	714.050	0,00
164	PROVISION E INSTALACION DE DETECTOR TERMOVELOCIMETRO	809.617	809.617	0,00
165	PROVISION E INSTALACION DE EXTINTOR DE INCENDIO TIPO ABC DE 6 kg	552.067	552.067	0,00
167	PROVISION E INSTALACION DE EXTINTOR DE INCENDIO TIPO BC DE 5 kg	1.871.333	1.871.333	0,00
168	PROVISION E INSTALACION DE CAÑERIAS DE HºGº DN 2,1/2" (incluye accesorios)	61.842.500	61.842.500	0,00
169	PROVISION E INSTALACION DE CAÑERIAS DE HºGº DN 3" (incluye accesorios)	24.482.333	24.482.333	0,00
170	PROVISION E INSTALACION DE BIE (con manguera de 30 mts)	3.769.333	3.769.333	0,00
171	CARTEL LUMINOSO DE SALIDA DE EMERGENCIA	455.833	455.833	0,00



172	LUCES DE EMERGENCIA LED	304.333	304.333	0,00
172	BANDEJAS Y DUCTOS	23.391.667	23.391.667	0,00
173	CABLEADO ESTRUCTURADO	19.681.667	19.681.667	0,00
174	PISO TECNICO	4.538.333	4.538.333	0,00
175	SWITCHES+TELEFONIA IP+UPS -ductos	13.568.333	13.568.333	0,00
176	VIDEO VIGILANCIA -ductos	11.429.167	11.429.167	0,00
177	ESTACIONES DE TRABAJO-INFORMATICA - ductos	4.538.333	4.538.333	0,00
178	SISTEMA DE DUCTOS PARA CABLEADO ELECTRICO SEÑALES DÉBILES Y SONIDO	11.355.833	11.355.833	0,00
179	SISTEMA DE GASES MEDICINALES	368.333.333	368.333.333	0,00
180	MOBILIARIO DE MELAMINA CON TAPA DE GRANITO PULIDO LAVADO ANTE UCI	1.354.083	1.354.083	0,00
181	MOBILIARIO DE MELAMINA CON TAPA DE GRANITO PARA SALA DE PROCEDIMIENTOS	1.354.083	1.354.083	0,00
182	MOBILIARIO DE MELAMINA CON TAPA DE GRANITO PULIDO Y ALACENAS PARA COMEDOR	1.354.083	1.354.083	0,00
183	MESADA DE GRANITO EN BAÑOS	1.577.167	1.577.167	0,00
184	MESADA DE MELAMINA EN RECEPCION - INFORMES	1.354.417	1.354.417	0,00
185	PINTURA EXTERIOR DE PAREDES AL LATEX CON BASE DE ENDUIDO	64.833	64.833	0,00
186	PINTURA INTERIOR DE PAREDES AL LATEX CON ENDUIDO	61.167	61.167	0,00
187	PINTURA DE PILARES, VIGAS Y LOSAS DE HºAº AL LATEX	40.167	40.167	0,00
188	PINTURA DE MAMPOSTERIA VISTA CON SILICONA	39.500	39.500	0,00
189	PINTURA CON ESMALTE SINTETICO DE ABERTURAS METALICAS	51.500	51.500	0,00
190	PINTURA CON ESMALTE SINTETICO DE ABERTURAS DE MADERA	58.167	58.167	0,00
191	PINTURA DE CANALETAS Y BAJADAS CON ESMALTE SINTETICO	38.833	38.833	0,00
192	PINTURA SEÑALIZADORES REFLECTIVOS EN ESTACIONAMIENTO	78.833	78.833	0,00
193	PINTURA DE CIELORRASO	55.167	55.167	0,00
194	PINTURA EPOXI PARA PISOS Y PAREDES DE UCI	152.833	152.833	0,00
195	ASCENSOR MONTACAMILLAS	530.000.000	530.000.000	0,00
196	TOTEM IDENTIFICATORIO EN ESTACIONAMIENTO	6.066.667	6.066.667	0,00
197	LETRA CORPOREA EN FACHADA	35.503.333	35.503.333	0,00
198	CENEFA METALICA ESPECIFICAR	43.596.667	45.596.667	4,59
199	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	11.333	10.520	-7,17



En este sentido, teniendo en cuenta el precio ofertado por el oferente, **VITALCON S.A.**, y las composiciones de precios remitida por el mismo en sus respectivos precios adjudicable, **la cual fueron aceptadas por este Comité de Evaluación**, se prosigue con el análisis de demás criterios establecidos en el PBC en los siguientes apartados.

SE ANALIZA OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

08. CON RESPECTO A LA CAPACIDAD LEGAL:

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las Bases del llamado, se ha procedido a verificar si los oferente **ING. LUIS GONZALEZ SANCHEZ**, no se encuentran comprendidos entre las prohibiciones establecidas en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Requisito	VITALCON S.A.
1- Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Cumple
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
5- Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
6- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
7- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple
8.2 Documentos legales	Cumple
8,2,1 Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	
8.2.2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	
8.2.3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	
8.2.4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	

- El oferente **VITALCON S.A.**, presenta el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social N° 516271, Certificado de cumplimiento tributario N° 4270210770703, Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente vigente a la fecha de apertura, Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios. Presenta estatutos y Actra de Asamblea General Ordinaria.

9. CALIFICACIÓN FINANCIERA

Requisito	VITALCON S.A.
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación (en el caso de no tener activos líquidos en el porcentaje solicitado), bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
Copia del Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2022, 2023 y 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), que se encuentran en la página web (www.dnit.gov.py), para contribuyentes de IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)	Cumple



Copia del Formularios N° 106 y 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRPC / IRE SIMPLE	No aplica
Copia del Formulario 515 IRP-RSP para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC, de los años 2022, 2023 y 2024	No aplica
Copia del Formulario 120 IVA General de 36 meses correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes sólo del IVA General	No aplica

VITALCON S.A.

Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: CUMPLE.

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Activo Corriente	2.107.781.840	2.004.173.486	2.333.071.676	6.445.027.002	2.148.342.334
Pasivo Corriente	533.865.224	61.406.349	23.985.010	619.256.583	206.418.861
Ratio de Liquidez		61406349			10,41

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 %:
CUMPLE

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Pasivo Total	533.865.224	61.406.349	23.985.010	619.256.583	206.418.861
Activo Total	2.381.119.536	2.245.480.437	2.532.768.584	7.159.368.557	2.386.456.186
Coefficiente de Solvencia					0,09

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

AÑOS	2.022	2.023	2.024	Promedio
Capital	2.107.781.840	2.004.173.486	2.333.071.676	2.148.342.334
Utilidad	533.865.224	61.406.349	23.985.010	206.418.861
% de Utilidad después de impuestos				1.941.923.473

El oferente **VITALCON S.A** presenta la Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente, Carta compromiso de Banco BNF donde se verifica que el oferente puede acceder a recursos financieros para cumplir los requisitos del 50% de su oferta, Balance General de los periodos 2022, 2023 y 2024; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

10- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:

Requisito	VITALCON S.A.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	Cumple



Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica
Copias de contratos que avalen la experiencia específica requerida en (Construcción de Establecimientos relacionados a la Salud (Hospitales, Sanatorios, Clínicas) los años (2022, 2023, 2024) 2.-Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2011 - 2024) en las siguientes actividades clave: 2.1 Construcciones hospitalarias ya sea público o privado, donde el contratista además ha ejecutado por lo menos con las siguientes instalaciones: a- Instalación eléctrica que incluye transformador y generador. b- Instalación de sistema de prevención de incendios. c- Sistema de climatización y ventilación. d- Instalación de Señales Débiles. 2.2) instalación de un sistema de provisión de oxígeno para un centro hospitalario ya sea público o privado de características iguales o superiores a lo requerido en el numeral 2.1 del presente criterio. 2.3) Instalación de un sistema de provisión de vacío de un centro hospitalario ya sea público o privado de características iguales o superiores a lo a lo requerido en el numeral 2.1 del presente criterio. 2.4) Instalación de un sistema de provisión de aire comprimido medicinal para un centro hospitalario ya sea público o privado de características iguales o superiores a lo requerido en el numeral 2,1 del presente criterio	Cumple

- El oferente **ING. LUIS GONZALEZ SANCHEZ.** presenta Copia de contrato N° 37/2022 con la Municipalidad de Pedro Juan Caballero refacción del Hospital Regional, con recepción definitiva, contrato con Endocardio Paraguay E.A.S construcción de Unidad de terapia Intensiva, contrato con Sanatorio San Lucas Construcción de Edificio de Tres planta ampliación del Sanatorio San Lucas, Contrato de Obra Construcción de Sala de Internación con la Asociación Nuestra Señora del Perpetuo Socoro, Todas ellas de construcciones hospitalarias por más del 100% de la oferta que avalan la experiencia requerida,; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

11. CON RESPECTO A LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

Requisito	VITALCON S.A.
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Presentar Registro Profesional	Cumple
Patente Municipal del Director de obras y del Jefe o Superintendente de obras.	Cumple

- El oferente **VITALCON S.A.** presenta Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, Referencias de empresas que confirman un desempeño satisfactorio en obras similares a la licitada,; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.



12. CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

Requisito	VITALCON S.A.
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple y Presenta
Para los equipos propios, el contratista debe demostrar ser propietario con Cédula verde o título que acredite la propiedad de este.	Cumple y Presenta
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple y Presenta
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple y Presenta
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple y Presenta

- El oferente **VITALCON S.A.** presenta la Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado, cartas de compromiso de alquiler y donde se certifica que los equipos pertenecientes a terceros permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, Presenta cuadro de Revalúo y depreciaciones de los equipos propios; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

El oferente **VITALCON S.A** presenta la Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente, Carta compromiso de Banco GNB donde se verifica que el oferente puede acceder a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, Balance General de los periodos 2022, 2023 y 2024; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

La empresa - **VITALCON S.A.** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por consiguiente será recomendada para la adjudicación.

- **No se Registra exclusión de Encargado de Evaluación.**
- **No se registra ausencia de Encargado de evaluación**
- **No se registra disidencia de criterios de los encargados de la evaluación.**

13. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistos todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 52° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N°2264 /24 "Reglamentario de la Ley"; y, considerando:

Que el oferente, **VITALCON S.A con RUC N° 80091860-6**, posee la capacidad necesaria a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con el Artículo 4º - Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona..."Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".

Por tanto, este Comité de Evaluación, conforme lo establecido en Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificación y reglamentaciones vigentes, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación, de la siguiente manera:


Lic. Francisco Gargallo Arce
Miembro Comité de Evaluación


Sr. Paula Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación


Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



OFERENTE	Monto Adjudicado
VITALCON S.A	12.976.660.720

Guaraníes: doce mil millones, novecientos setenta y seis millones, seiscientos sesenta mil, setecientos veinte. –

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) sobre el resultado de la evaluación de la oferta, conforme a lo establecido en el PBC, y a fin de continuar con el proceso, en el marco del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2025 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DEL CENTRO QUIRÚRGICO Y URGENCIAS PEDIATRÍACAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO -" ID 474.742-.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.


.....
Miembro Comité de Evaluación
Lic. Francisco García Arce


.....
Miembro Comité de Evaluación
Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero


.....
Miembro Comité de Evaluación
Sr. Paulo Acosta Saucedo